

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

AÑO XXXIII NUV 8798

MADRID LUNES 24 DE ABRIL DE 1882.

OFICINAS: MAYOR 120

Perfumería **IXORA** Breoni
Jabón, Esencia, Agua de Tocolón,
Pomada, Aceite,
Favor de Arroz y Cizas
P.º PINAUD 27 RUE DE LA CHAUSSEE PARIS

LOS GRANDES ALMACENES DEL
LOUVRE
(casa especial de equipos de novia)
2, FUENCARRAL, 2.
SECCION DE CONFECCION.

Chambras adornadas, desde 2 pts.
Pantalones con bordados, 3 id.
Enaguas con adornos y jarretas, 3 id.
Peñales y cintas, 5 id.
Camisas en varias formas, 3'30 id.
Refajos con tiras bordadas, 7 id.
Batas de lana para abrigo, 30 id.
Medias inglesas, media docena, 9 id.
Capas cachemira, 12 id.
Faldas de cristian, 10 id.

SECCION DE AJUARES DE CASA.
E-torres aplicadas, a 10 id.
Sábanas de hilo de un ancho, 4'30 id.
Idem matrimoniales, 7'50 id.
Almohadones y almohadas, 1 y 2 id.
Toallas tela, 12 docenas, 7 id.
Id. id. de algodón, 12 id., 3'30.
Mantelerías de 12 y 6 id., 10'30 y 14.
Cuchillos color y blancas, 7 y 9 id.
Tela de hilo, de 2 y una vara de ancho de 1, 2 y 3 pts.
Servilletas adornadas y de colores docena, 4 y 5.
Colgaduras crochet, a 10.

SECCION DE CABALLERO.
Camisas a 6, calzoncillos de hilo a 3, camisetas a 2, corbatas, etc.
Calzoncillos a 12 docena, 6 pañuelos media docena 4.

SECCION DE EQUIPOS.
Equipos de novia desde 250 a 25000.
Canastillas recién nacido, de 93 a 900.
Equipo de colgables de 150 a 500.

LOS SOBRINOS DE LOZANO
acaban de recibir los surtidos de este tiempo y verán en su nuevo establecimiento,
7, Carrera de San Jerónimo, 7.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 23 DE ABRIL

Hoy por la mañana recibimos el siguiente TELEGRAMA:
Cádiz 23 (8-45 m).
Hoy domingo, a las ocho de la mañana, ha llegado a este puerto el vapor-correo *Mendez Navez*, procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.

Ayer tarde a las dos tuvo lugar ante el juzgado de primera instancia del Centro la vista de la causa seguida a nuestro compañero en la prensa el director del *Progreso*, D. Andrés Solís, por un artículo publicado en dicho periódico, que el promotor fiscal consideró comprendido en el art. 181 del Código penal, y por cuya razón había pedido en su escrito la pena de ocho años y un día de presidio para el acusado.

Ha defendido a éste el Sr. D. Cristino Martos, promoviendo un informe elocuente, como todos los suyos, y de igual manera razonado.

Empezó marcando la esencialísima diferencia que existe entre las ideas, como expresión de los hechos y los actos ó hechos para los efectos de la criminalidad, deduciendo que aquellas no son penales nunca mientras no se traduzcan en los segundos, y que, por tanto, las ideas contenidas en el artículo del periódico, como tales ideas espuestas, no podían caer bajo las prescripciones de la ley común.

Espuso los antecedentes que habían motivado al susodicho artículo, trazando a grandes rasgos los problemas políticos y las teorías de las diferentes escuelas y partidos que se han suscitado en los primeros tiempos del régimen constitucional y representativo. Un ejemplo que puso a este propósito, citando al partido democrático-monárquico, excitó vivamente la atención del auditorio.

Concluyó el Sr. Martos su discurso solicitando la absolución del procesado, dándose por terminado el acto a las tres y media.

El promotor fiscal no asistió a la vista.

La concurrencia, muy numerosa.

Los propietarios de fincas urbanas de Madrid no se conforman con satisfacer en el trimestre actual la cuota de contribución bajo el tipo de 21 por 100, a juzgar por lo que hoy se ha dicho en un centro oficial.

Asseguran algunos propietarios que no hay ocultación en la renta ni es posible que la haya en Madrid, donde ha sido siempre tan activa la acción investigadora.

Por otra parte, los propietarios desean la rebaja al 10 por 100 por las exigencias que van teniendo muchos inquilinos con motivo de la próxima recaudación del impuesto equivalente al de la sal, habiendo solicitado de los dueños de fincas alguna baja en el alquiler de las habitaciones, concesión que si se hace general vendrá a perjudicar los intereses de los propietarios.

Es muy original el siguiente hecho referido por la *Publicidad* de Barcelona:

«Ha fallecido en Llagostera el consecuente democrata don Buenaventura Martínell, persona de arraigo y muy apreciada en aquella comarca.

Dispuso en su testamento que al acompañarle al cementerio lo hicieran con música al son del himno de Riego y de Garibaldi, como así se efectuó, con asistencia de la mayor parte de los vecinos de la población que quisieron así dar una prueba de cariño al que, además de liberal, fué modelo de honradez y de virtud durante su vida.

Los curas, sin embargo, negáronse a acompañar el cadáver, a pesar de haber muerto el Sr. Martínell en el seno de la Iglesia, bajo protesta de que no podían hacerlo al son de los himnos que el difunto dispuso se tocaran, y llegaron al extremo de cerrar las puertas de la iglesia cuando el cadáver era conducido a la misma. El cortejo fúnebre depositó, no obstante, frente a la misma, y tras una corta oración prosiguió su camino cumpliendo la última voluntad del Sr. Martínell.»

La sociedad de Conciertos se propone dar una última audición por este año, de la novena sinfonia de Beethoven, en el salón de la escuela nacional de Música. Según parece, en el escenario serán colocados todos los coristas y el cuarteto, se colocará cuatro ó cinco filas de butacas para dejar espacio donde colocar la orquesta, y los *dilletanti* podrán, con más comodidad que en el Príncipe Alfonso, saborear la obra magna de Beethoven.

Las butacas costarán 40 reales.

La nueva junta del ateneo de Derecho ha quedado constituida de la manera siguiente:

Presidente, Sr. Rentero (D. L.); vicepresidente, Sr. Espinosa; secretario general, Sr. Paredes y Lardín; tesorero, Sr. Escosura; revisor, Sr. Pando; vocales, Sres. Baillo, Sota, Ruiz y Gonzalez.

Para las sesiones: Vicepresidentes, Sres. Soler y Cámara; Alcaldía; secretarios, Sres. Gil, Figueroa, Novy y Briones.

Ha recibido en la universidad de Barcelona el grado de licenciado en la facultad de Medicina y Cirujía, con la calificación de sobresaliente, don Aquilino Alet y Riera, natural de Mallorca capital.

Ayer fué recibido por SS. MM. el eminente actor Sr. Valero, a quien han colmado de atenciones, y que el interesado no olvidará nunca. El rey, el gobierno, la prensa y la opinión coinciden en un mismo deseo, honrar en vida los merecimientos de D. José Valero.

Han sido puestos en libertad, por no resultar cargos contra ellos, el guardalacayón de efectos estancados de Murcia, que se hallaba detenido a consecuencia de la sustracción de efectos timbrados y la mujer que fué detenida en Cáceres por la misma causa.

Con un lleno completo se ha celebrado en Sevilla la última de las corridas. Los toros, pertenecientes a la ganadería del Sr. D. Antonio Miura, fueron en general buenos, sobresaliendo el segundo y tercero, que eran dos reses superiores y de condiciones excelentes, como pocas.

Los espadas Lagartije, Currito y Frascuelo, que vestían respectivamente grana y oro, naranja y plata y lila y oro, cumplieron como buenos, trabajando sin descanso en la *braga* y desahogando con lucida faena en que menudearon los passes de maestro y las estocadas sobresalientes. Se distinguió Curro.

Los picadores bravos é impenables, poniendo varas de primera los Calientes, Colita y Fuentes.

Los peones bien: mejor Valentín. El servicio de caballos mejor que en las tardes anteriores. El de plaza admirable.

La presidencia, encomendada al señor Gallardo, acertadísima.

Se arrastraron once caballos.

Hoy publica el *Globo* el retrato y biografía del director de la *Epoca*, señor Escobar, marqués de Valdeiglesias.

El diario possibilista hace justicia a la inteligencia y a los merecimientos del ilustre periodista, que tanto enaltece la prensa con su talento.

Nuestro colega recuerda que Escobar ha hecho en su periódico no pocos directores, consejeros y ministros, y el signo siendo periodista. Ha aquí el resumen del trabajo biográfico del *Globo*:

«Hoy dedica todo su tiempo y una actividad superior a sus años, en sostener el crédito que su periódico, la *Epoca*, del que es sólo propietario, ha logrado alcanzar en España y en el extranjero.

Bajo esta existencia pública, por decirlo así, se esconde una vida privada, intachable. En muchas ocasiones pudo abandonar las rudas tareas del periodismo para ocupar altos puestos. Modesto siempre en sus aspiraciones, hizo con su periódico muchos altos empleados, muchos directores generales y hasta algunos ministros, limitándose él a ser simple periodista.

Siempre se distinguió la *Epoca* por la templanza, la oportunidad y el tacto con que trata todas las cuestiones; así en la oposición como cuando sus amigos han ocupado el poder, defendiendo siempre los que entendía ser sus ideales y rindiendo culto a la verdad y a la justicia.

En la *Epoca* han colaborado los más notables escritores de España, y de su redacción han salido altos empleados y ministros de la corona.

Hoy más que nunca es Escobar, ante todo y sobre todo, periodista.

El Sr. Balaguer aseguraba hoy en el salón de conferencias que ciertos periódicos no han sido fieles al extractar su discurso de ayer noche, y que mañana, a primera hora de la sesión, y con motivo del acta, aprovechará la ocasión para dejar consignadas clara y terminantemente sus palabras.

Las declaraciones del Sr. Balaguer fueron estas: «Entre el gobierno y mi país, estoy con el país. Entre los conservadores y la libertad, estoy con la libertad. Aun cuando el gobierno hubiese hecho esta cuestión de gabinete, nosotros hubiéramos votado contra el gobierno. Yo me quedo en mi puesto, con la integridad de mis principios, con lo que siempre he defendido, dispuesto en adelante a no votar más que con mi conciencia y mis ideas y a sostener y mantener lo que he sostenido y mantenido en la oposición. Votar contra la industria es votar contra la libertad.»

Estas son las declaraciones que hizo el Sr. Balaguer, y estas las que está dispuesto a confirmar mañana, según de sus labios hemos oído esta tarde.

Hoy es el 266 aniversario de la muerte de Cervantes, el príncipe de los escritores españoles y el ilustre autor del *Quijote*, libro traducido a todos los idiomas.

Un diputado de la mayoría que representa uno de los distritos de Puerto-Rico, presentará dentro de algunos días una proposición para que la ley municipal de la Península rija en toda su integridad en aquella Antilla.

Es muy probable que en la sesión de mañana se acuerde que hasta las tres de la tarde puedan hacerse interpecciones y preguntas, dedicando las horas restantes a los asuntos señalados en el orden del día.

Dice el *Liberal* que los diputados ministeriales Sres. Castillo, Lavra, Gutiérrez Vega, Gomez Díez y Piza Pajares, que apoyaron con su voto la enmienda del Sr. Balaguer, se abstuvieron de tomar parte en la votación de anoche.

El general Salamanca, que también apoyó dicha enmienda, no asistió a la espresada sesión.

También se abstuvo de votar anoche el diputado extremeño Sr. Fernandez Daza.

Se abstuvieron también todos los diputados por la provincia de Lérida, excepto el Sr. Martínez Brau, que votó con la mayoría, y el Sr. Fabra y Florreta, diputado de Gerona.

La CORRESPONDENCIA ha recibido este tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 23.
Los despachos de Egipto dicen que aumenta la agitación entre los beduinos, a causa de la predilección que tiene el gobierno por los fellah, siendo de temer gravísimos desórdenes.

Algunos paisanos han resultado muy complicados en la causa de los oficiales croaciaos, encontrándose presos por el delito de sedición.

Viena, 23.
Ha sido aprobado por las Cámaras el convenio adicional con Francia.

Las noticias de la Bosnia y de la Herzegovina siguen siendo satisfactorias. La calma va renaciendo en el país y no son de temer por ahora nuevas insurrecciones.

Los gobiernos de Servia, Rumania y Grecia han entablado negociaciones para celebrar un tratado de comercio con Francia.

Paris, 23.
El *Diario oficial* publica esta mañana un decreto sobre la organización de la regencia de Túnez.

Según las últimas noticias de Trípoli, han llegado allí nuevos refuerzos de tropas francesas.—*Fabra*.

El señor ministro de Hacienda ha declarado que los pueblos que contribuyeran con el 21 por 100 por territorial, pagarán por el nuevo impuesto de la sal el 240, y los que contribuyeran con el 18 pagarán a razón del 180.

Se está formando un expediente en el ministerio de Hacienda para interpretar la ley del impuesto equivalente al de la sal. La ley emplea el vocablo *transientes*, como causa de exención del impuesto, y se pregunta: ¿se refiere solo y exclusivamente a los militares y marinos, ó a todos los que la ley municipal califica de transientes?

El Consejo de Estado está llamado a informar.

La prensa de hoy dedica mucho espacio a la sesión de anoche.

El *Imparcial* elogia grandemente los discursos de los Sres. Cánovas y Moret; el de este último por la doctrina, el del primero por ser un prodigio de elocuencia.

El *Liberal* combate en su artículo de fondo el discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo.

La *Integridad Española* considera como un triunfo para el partido liberal-conservador la discusión habida sobre el tratado.

La *Iberia* cree que la parte más elevada del discurso del Sr. Cánovas del Castillo, ó sea la rectificación, podría suprimirse del debate sin que dejara vacío alguno en la discusión. Elogia el discurso del ministro de la Gobernación y el del Sr. Moret.

La *Vanguardia*, periódico pactista, dice que el discurso del Sr. Cánovas del Castillo es el mejor que se ha pronunciado en toda la legislatura.

El *Globo* cree que no estuvieron muy felices ni el Sr. Romero Robledo antes, ni el Sr. Cánovas después, haciendo constar que este último orador arrancó algunos aplausos por un arranque vigoroso de patriotismo.

Como se ve, la apreciación de lo ocurrido no puede ser más contradictoria en los periódicos que representan distintos matices.

Los 337 diputados que votaron anoche en favor del tratado pueden clasificarse en la siguiente forma: Fusionistas 217, demócratas 10 y conservadores uno.

Los Sres. Sádaba y Gomez Pamo, comisionados por el colegio de farmacéuticos de Madrid para evacuar el informe pedido por la comisión de farmacopea internacional, han terminado su trabajo.

La mayoría de las naciones, según nuestras noticias, ha enviado ya los datos que desea la comisión, y todo hace creer que el Código farmacéutico internacional podrá darse por acabado muy en breve.

El Sr. Portela, alcalde de la cárcel de Barcelona, ha sido suspendido de empleo y sueldo por el gobernador civil de la provincia.

El senador Sr. Hernandez de la Rúa ha tenido el inmenso dolor de perder a una hija en Filipinas, que estaba casada con el juez Sr. Cosin y Martín.

Declara el *Eco de Madrid* que los señores Gonzalez Fiori y Diz Romero continuarán, como hasta aquí, en el partido constitucional defendiendo las soluciones propuestas en la oposición.

Dice el *Siglo*: 1.º, que tiene una vista muy clara; 2.º, que aumenta el movimiento político; y 3.º, que ignora el fundamento de la crisis anunciada por el *Globo*, el *Liberal* y el *Imparcial*.

Ha sido admitida la dimisión presentada por el marqués de San Gregorio del cargo de presidente del tribunal de oposiciones a la cátedra de fisiología de Valencia, y nombrado en su lugar a D. Sandalio Perada.

Ha tomado posesión de la canonjía de la catedral de Santiago para que fué nombrado, D. Manuel Aragües y Mainer, que desempeñaba la de Lugo.

Ha sido nombrado dean de la catedral de Burgos D. José María Pradale, canónigo de lo mismo; y maestro esc-

crita de la de Jaen, D. José Sequera, Sanchez.

Dice la *Península* que ha circulado el rumor de que para el 31 de mayo terminará la primera legislatura.

Pregunta el *Porvenir*: «¿Puede decirnos la prensa ministerial lo que sabe acerca de lo ocurrido en Olot y otros puntos de Cataluña?»

En los centros oficiales se asegura que no pasa nada en Cataluña. Los obreros continúan trabajando y las fábricas de tejidos tienen grandes pedidos para la campaña de invierno.

Un periódico democrático prevé que ha de presentarse escenas poco edificantes en el Senado, y atribuye el propósito de molestar al señor ministro de Hacienda a los Sres. Orvino, Barzanallana y Jove y Hería.

Todos los senadores guardan las consideraciones debidas al Sr. Camacho.

La conferencia que un periódico supone celebrada ayer tarde entre los señores duque de Sexto y Sagasta no ha tenido carácter político.

EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 23 DE ABRIL

De la comparación del articulado del proyecto de ley relativo a la creación del cuerpo de Comunicaciones con el del dictamen leído ayer tarde en el Senado resultan las siguientes modificaciones introducidas por la comisión y aceptadas por el gobierno de S. M.

Decía el artículo 1.º: Se creará un cuerpo de empleados de comunicaciones.

El redactado por la comisión es como sigue:

Se crea un cuerpo de empleados de comunicaciones, de escala cerrada, para el servicio de correos y telegrafos.

Se reducen a cinco años de servicio en el ramo los ocho que marcaba el proyecto para aspirar al ingreso en el cuerpo a los actuales empleados de correos de la clase de oficial, quintos hasta la de primeros de admisión, inclusive y a los cesantes de las mismas categorías.

Se exijen los citados cinco años de servicio a los empleados cesantes desde jefes de negociado arriba, se suprime la asignatura de topografía que exigía el proyecto para el ingreso en el cuerpo de los individuos de esta clase y se aumenta un ejercicio de copia y redacción de planos.

El tribunal de exámen para las clases de oficiales de administración de quinto a primero, se compondrá de cinco vocales de nombramiento real, a saber: uno a propuesta de la sociedad Geográfica española y cuatro de la dirección general del ramo de la clase de jefes de administración, dos de la activa y dos de la de jubilados de correos, siendo presidente el de mayor categoría de los cinco.

En virtud de esta reforma deja de haber el vocal propuesto por el claustro de la universidad Central que determinaba el proyecto y se aumenta un vocal propuesto por la dirección general del ramo.

El tribunal para los jefes de negociado en adelante, es el mismo que señalaba el proyecto, sin más diferencia que de los dos vocales de libre elección del gobierno uno ha de ser catedrático de idiomas de los institutos de Madrid.

No se les contará la antigüedad para los efectos del escalafón sino desde la fecha en que sean aprobados en el exámen a los que dejaren pasar dos años sin solicitar dicho exámen. El proyecto disponía lo mismo, si bien el plazo era de un año.

Los empleados subalternos de la dirección general que sirven en la actividad, los conductores peatonales, etc.

BOLETIN AGRICOLA.

Hoy recibimos en cartas y periódicos las siguientes noticias agrícolas y comerciales:

En Barcelona.—Trigos.—Las existencias de este grano, reforzadas con la llegada de algunos cargamentos recién entrados a nuestro puerto procedentes del extranjero, hace que las existencias puedan considerarse hoy como bastante regulares y como casi en su totalidad dichas existencias están ya en poder de los fabricantes de harinas, de aquí que sean muy pocas las necesidades de compra y de que los precios sean hoy algo bajos, no obstante que los tenedores de las pocas existencias que hay del país, lo sostengan con bastante firmeza.

Los candelales de Castilla valen de 21 1/2 a 22 pesetas los 24 800 kilogramos, los de la Mancha de 21 1/2 a 21 1/2. Los Fomolas de 20 y los blancos de los Estados Unidos de 21 a 21 1/4 los 35 kilogramos.

Harinas.—No son muy importantes las ventas para el consumo, no conociendo ninguna para el embarque.

Los precios y sostienen al rededor de los límites que cotizamos.

Primeras de Castilla, 21 1/2 a 22 pesetas los 41 60 kilogramos. Idem de Aragón, 20 1/2 a 21. Segunda id., 18 1/2 a 19.

Primeras fabricas de esta, 21 a 22 1/2. Segunda id., 18 1/2 a 19 1/2.

Maiz.—Ha llegado una partida del Rio de la Plata que no ha sido aun realizada. El cargamento de los Estados Unidos ha acabado detallándose de 18 1/2 a 12 pesetas los 70 litros, y el de Odesa se detalla a iguales precios.

Los de Sevilla escasean, vendiéndose en pequeñas partidas a 18 1/2 pesetas.

Habones.—Escasean, y aun cuando no son muy sostenidos venden en pequeñas partidas, los de Andalucía de 12 1/2 a 12 3/4 Pesetas los 70 litros.

Por ferro-carriil ha llegado una partida del reino de Valencia, que se ha realizado a 12 1/2 pesetas.

224 BLACK DONALD EL BANDIDO.

pasado, y se alegrará de tener una plausible excusa para no venir.

—¿Pero realmente debe partir a Méjico?

—Sí; he visto anunciada su partida en los periódicos. Mucho será que no tenga yo que ponerme a sus órdenes.

—¡Oh! Herberto, Dios quiera que no suceda eso. Me parece que es hombre capaz de vender un escuadrón ó perder un ejército.

La voz del uger llamando a los testigos puso fin a la conversación de Herberto y Capitola; y algunos minutos después tocó a esta la vez de declarar.

Capitola llenó su misión con tal viveza y en términos tan espresivos, que Stringellow la recordó que estaba allí como testigo y no como defensor.

La joven replicó que desempeñaría los dos papeles. Así continuó contando, no solo lo que sabía sino que también manifestó su opinión acerca de los motivos que habían dictado la conducta del coronel y sobre la decisión que debía tomar el tribunal.

El abogado, figurándose que un adversario joven aturdido sólo hallaría un adversario muy poco temible, y que la ocasión era excelente para lanzar sus sarcasmos, empujé para lanzarla sus sarcasmos, empujé para lanzarla sus sarcasmos, empujé para lanzarla sus sarcasmos.

Después se oyó a otros testigos, y se pasó a las declaraciones de los que conocían las últimas disposiciones del difunto doctor Day, relativas a su hija hasta la época de su mayor edad. Los abogados de ambas partes charlaron todo lo que pudieron de todos sus partidarios.

Después se oyó a otros testigos, y se pasó a las declaraciones de los que conocían las últimas disposiciones del difunto doctor Day, relativas a su hija hasta la época de su mayor edad. Los abogados de ambas partes charlaron todo lo que pudieron de todos sus partidarios.

Después se oyó a otros testigos, y se pasó a las declaraciones de los que conocían las últimas disposiciones del difunto doctor Day, relativas a su hija hasta la época de su mayor edad. Los abogados de ambas partes charlaron todo lo que pudieron de todos sus partidarios.

225 BLACK DONALD EL BANDIDO.

otra vez en el tribunal para oír la sentencia. Esta fué tal como lo esperaban los amigos de Clara.

La señorita Day debía habitar su casa de Willow-Heights, en compañía de Marah Roke, según su padre lo había deseado. Se ordenaba al coronel que pagase inmediatamente a Traverssey y a su madre el legado señalado por el doctor. En cuanto a la fortuna de la huérfana, el coronel conservaría su administración con cargo de pagar a la huérfana, sobre las rentas, una suma suficiente a su sostenimiento conforme a su clase.

Después de este juicio que llenó de placer a todos nuestros amigos, estos se separaron.

Clara y Marah se volvieron a la granja a preparar su marcha a Willow-Heights.

El doctor William fué a pedir las llaves al encargado de la casa, a lo que no se negó éste.

Viejo Huraacan se dispuso a volver al día siguiente con los suyos a Tip-Top.

La noche que siguió a aquel día memorable no debía pasar sin que dejase algún recuerdo.

Se extendió el rumor de que algo extraordinario había pasado en Willow-Heights. Aldeanos que volvían del mercado, dijeron que durante aquella noche habían sentido un estrépito infernal en la casa desierta; que habían visto luces corriendo de un lado a otro; que en las ventanas habían aparecido extrañas figuras, y que gritos de agonía habían llegado a sus oídos.

Clara supo estos rumores. Se rió de ellos y aseguró alegremente al doctor William que ninguna aprensión le daban.

Capitola, que había ido a despedirse de Clara, unió sus bromas a las de esta, prometiéndola correr a su ayuda para combatir a los fantasmas.

Aquel mismo día, Clara, acompañada de Marah, se instaló en su casa.

En cuanto al mayor Warfield, partió para el castillo con su sobrina y Herberto, que debía partir inmediatamente para el Oeste, porque había terminado su licencia.

226 BLACK DONALD EL BANDIDO.

un excelente fuego; allí está el mismo tapiz de colores marchitos; a la derecha el mismo aparador con sus utensilios de menaje; a la izquierda el estante en donde se hallan los viejos libros de escuela de Traverssey.

Hasta la misma dueña de la casa parece no haber abandonado nunca su humilde morada. Solamente su traje negro parece más usado, más lustroso; su rostro más pálido y más enflaquecido.

Hoy no le encontraremos preparando la cena de su querido hijo, tendiendo el oído hacia la puerta para oír más pronto su paso firme y apresurado; Traverssey está bastante lejos, en San Luis, en donde lucha contra esas dificultades de *debut* que rodean los primeros esfuerzos de un joven médico.

Seis meses han trascurrido desde que se han separado, y aun tardará mucho tiempo en volver.

Así se halla sentada tristemente en su antiguo sitio, encorvada sobre su trabajo de costura... Su único consuelo son las cartas de su hijo que recibe todas las semanas. Todas las noches, antes de acostarse, no deja de leer y releer la última que ha recibido.

Son las diez; Marah guarda su trabajo y sacando del pecho la más reciente carta de Traverssey, recorre de nuevo su contenido.

Decía así: «Querida madre: muy satisfecho estoy de saber que vuestra salud es buena, y lo que sostiene mi valor es recibir buenas noticias de mi amada madre. En vuestra última insistis en que os diga si adelanto y si me hace falta dinero. En cuanto a lo primero me va mal, y respecto a lo segundo aun me quedan algunos dollars. Mi clientela es muy estensa. Cierzo que se comen únicamente de pobres genteos que me pagan con gracias y deseos de futura prosperidad. Con gracias y deseos de futura prosperidad, con gracias y deseos de futura prosperidad, con gracias y deseos de futura prosperidad.

«Dios lo quiera, hija mía,—respondió Marah juntando sus manos para comprimir su emoción.—¡Oh! ¡Bos Lenoir! ¡Bos Lenoir! ¡Dónde hallar hipocritas más consumados, traidores más peligrosos! Pero tengamos fe en la Providencia: mañana veremos al doctor William; hará todo lo posible por servirnos, estoy segura.»

Y las dos se separaron para dar descanso al cuerpo.

A la mañana siguiente, después del desayuno, Marah sugirió a Clara la idea de ir inmediatamente a ver al doctor William a Stanton.

—Vuestro tutor,—dijo,—puede andar buscando de los correos el peligro de nuevos disturbios.

227 BLACK DONALD EL BANDIDO.

crita con regularidad y que no he recibido respuesta alguna. Avisadme, en fin, de todo lo que ocurra y recibid un cariñoso abrazo de vuestro hijo.—TRAVESSEY.

Mar

cañas y arborescencias que llevan cinco años sin dar fruto, serán considerados de igual modo que los nombrados con arreglo al párrafo 1.º del art. 22 del proyecto. La reforma introducida en este punto se reduce a fijar como tipo 5 años en vez de 8.

Las restantes modificaciones más que el nombre de tales merceden el de concesión de estilo.

Creemos de mucha importancia las noticias que anteceden, porque afectan a un servicio que cuenta con un personal numerosísimo muy interesado en la reforma a que está por el señor ministro de la Gobernación.

Siete son las vacantes de senadores judiciales que existen. Un grande de España, el señor marqués de Comillas, un arzobispo, el señor patriarca de las Indias, ingresaron en el Senado por derecho propio.

Las dos últimas vacantes de senadores son las producidas por el fallecimiento de los señores duque de Bailén y Hurtado (D. Ni. Olayo).

La catástrofe ocurrida en Vendrell, parece que se produjo por haber echado involuntariamente uno de los trabajadores de la punta de un cigarrero sobre dos arborescencias de pólvora destinada para barrenos.

Los once trabajadores recibieron horribles quemaduras y se cree que ninguno podrá salvarse.

Se han administrado los últimos sacramentos a casi todos.

Cuatro de los heridos son de la provincia de Teruel y los otros siete de pueblos de la ribera del Ebro.

En cinco carros y con las debidas precauciones fueron conducidos al hospital de Vendrell.

El vicario todo, los facultativos y las hermanas de la Caridad, continúan restando toda clase de auxilios a estos desgraciados.

Ya han fallecido tres.

Dice *Sigla Médica* que las fiebres era tivas que durante la segunda mitad del invierno han sido frecuentes y numerosas; comienzan a disminuir y a mostrarse más benignas en sus cursos; las neurragias y neurosis siguen aumentando relativamente a las semanas anteriores; los reumatismos musculares, los estados congestivos de los centros nerviosos y del aparato respiratorio también han sido numerosos, y particularmente los estados sarracales de las vías digestivas y los estados catarrales y neurálgicos de los intestinos. Las hemorroides y prop orragias también se han presentado con frecuencia; en los niños han ocasionado algunas defunciones las localizaciones flegmáticas meningéas.

La señora doña Francisca de Murza y Michelen, tía del Sr. Murza, que como es sabido disfrutaba de una cuantiosa fortuna, ha dejado en su testamento importantes legados a establecimientos benéficos y a varios particulares.

Al hospital General de esta corte y a los establecimientos de la Inclusa y colegio de la Paz 100 000 pesetas, y 18000 para los demás establecimientos de beneficencia.

A los pobres de solemnidad de las parroquias de Santa Cruz y la que falleció la testadora en Madrid, dos legados de 1200 pesetas cada una.

Cuarenta mil pesetas a los pobres del pueblo de Llaneno, de donde era natural, a los de la provincia de Alava y a los de Navarra.

Cinco mil pesetas a las comunidades religiosas de la provincia de Alava.

Otras 10 000 para la terminación de la iglesia de Llaneno.

Cu 10 legados de capital suficiente a constituir la renta perpetua en esaría para la dotación de 40 000 rs. anuales a la profesora de una escuela de niñas en el pueblo de Llaneno.

Mil reales de aumento a la dotación del maestro de niños.

Cinco mil reales anuales para una plaza de médico y 20 000 para el pago de medicamentos a los enfermos pobres del mismo pueblo.

A las cinco y media de la mañana de hoy ha fallecido el Sr. D. Vicente Melón Moreno, cajero central de los ferrocarriles del Norte, persona que gozaba de la completa confianza de la citada compañía y de la simpatía de todo el personal por sus excelentes prendas de carácter.

Acompañamos a su apreciable familia en su justo dolor.

Hoy publica la *Gaceta* los siguientes reales decretos expedidos por el ministerio de Fomento:

Añadiendo al plan de carreteras provinciales de Valladolid una que partiendo de Nava del Rey termine en Tordesillas.

Admitiendo la dimisión a D. Juan Valera y D. Antonio Benavides del cargo de consejeros de Instrucción pública.

Nombrando consejeros de Instrucción pública a D. Feliciano Herreros de Tejada, a D. José María Sarroña y al marqués de Sardoal.

Relevando del cargo de vocal del consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio a D. Pedro Zuaubiscar y Aguirre, y nombrando para este puesto a D. Juan Malsnavao.

Relevando a D. Sisto Santa María del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Jaén, y nombrando para reemplazarle a D. Antonio Salido y Torres.

Admitiendo la dimisión a D. Manuel Orozco Boada, comisario de agricultura en Málaga, y nombrando en su lugar a D. José de Orozco y García Ruiz.

Autorizando las transferencias de crédito entre artículos del mismo capítulo que a continuación se expresan, en el cap. 1.º, Material de corporaciones y establecimientos científicos, artísticos y literarios, 500 pesetas al art. 4.º del 2.º, Material que existe en el art. 2.º, en el cap. 1.º, Material para fomento de las letras y de las artes, 7000 pesetas al art. 3.º y 600 al art. 5.º, en total 18000 pesetas, del remanente disponible en el art. 4.º, en el cap. 2.º, Material de carreteras, 8000 pesetas al art. 1.º y 2000 al art. 3.º, en total 20000 pesetas de los sobrantes que ofrecen los arts. 2.º y 3.º por las cantidades respectivas de 18000 y 20000 pesetas.

Una comisión de Alicante, acompañada del Sr. Abascal, ha estado hoy a conferenciar con el señor ministro de Gracia y Justicia, con objeto de solicitar la traslación de la sede de Orihuela a Alicante.

Han sido nombrados es jnancos de actuaciones de los juzgados de: D. Ricardo García, de Almedrales, D. Vicente Vazquez, de San Clemente, D. Salvador Osorio.

Hoy es el décimo cuarto aniversario del primer día de Valencia, general Narvaez.

Es probable que mañana se discuta en el Congreso el reparto hecho para la cobranza del cuarto trimestre de la contribución territorial.

La Liga de contribuyentes de Madrid ha acordado las siguientes conclusiones:

«Oponerse a todo empréstito municipal, 1.º, mientras no haya recursos permanentes, es decir, mientras el presupuesto no presente sobrantes verdaderos aplicables al pago de intereses y amortización; 2.º, mientras su objeto no sea la satisfacción de una necesidad general y reconocida; 3.º, mientras no se den plenas garantías de que no se aplicará a ningún otro objeto que el indicado. Oponerse a toda conversión de las deudas municipales que no dé por resultado cambiar en beneficio del vecindario de Madrid las condiciones de las Deudas existentes.»

Los partidarios de las obras municipales se lamentan de que no se discutan las reformas que necesita la capital de España y que exigen recursos.»

Hoy hemos recibido un telegrama particular, fechado esta mañana en Castellón, participando que nuestro querido amigo D. Eusebio Page ha sido proclamado senador por unanimidad por aquella provincia.

El Sr. Page ha recibido con tal motivo, a cordial felicitación de aquella diputación provincial.

A la una y media se ha verificado esta tarde en el paraninfo de la universidad la solemnidad de inauguración de la sociedad Española de Higiene.

Ocupó la presidencia el Sr. M. el rey, que vestía de capitán general, teniendo a su derecha al señor ministro de la Gobernación y a la izquierda de la sociedad, Sr. Mendez Alvaro, y a su izquierda al ministro de Fomento y al patriarca de las Indias.

Junto al dosel, y detrás de la presidencia, tomaron asiento los jefes de Palacio y de la escolta.

En el estrado se veía una gran concurrencia de médicos, muchos de ellos eminentes de la clase.

En el resto del paraninfo había muchas bellas señoras y hombres distinguidos.

El Sr. Cortezo (D. Carlos María) leyó un notable discurso, dando a conocer el pensamiento que informa a la sociedad, que es generalizar una ciencia que tiene por objeto la adaptación conveniente del hombre dentro de los medios en que desarrolla su actividad y su vida.

Vivir más y vivir bien, acrecentar el bienestar físico, ayudar al desarrollo de las facultades individuales, velar por la protección del débil, acudir al que comienza a vivir, aconsejar al ignorante, reprimir al desaconsejado, atraer la atención de las colectividades, son los problemas que reclaman el estudio de la sociedad.

El discurso del Sr. Cortezo, correcto y luminoso, ha valido a su autor merecidas enhorabuena.

El Sr. Mendez Alvaro leyó un interesante y bien escrito trabajo haciendo resaltar la importancia y excelencia de la higiene en sus diversos ramos y aplicaciones.

En dicho discurso dedicó también el Sr. Mendez Alvaro frases de justo elogio a S. M. el rey, que con su flogio y cultivado entendimiento ha sabido apreciar la altísima importancia del pensamiento que sirva de base a la sociedad, que para honrarla y favorecerla se ha dignado residir.

S. M. el rey con su habitual y reconocida elocuencia y con su palabra llena de fluidez y espontaneidad pronunció un brillante discurso, cuyos conceptos principales solo imperfectamente hemos podido recoger, debiéndose culpar a nuestra memoria si no aparecen con todas las galas de lenguaje con que los ha vertido nuestro joven monarca, y si no resaltan en toda su fuerza las ideas tan perfectamente espuestas por S. M., y que a continuación estampamos:

«Señores: Me levanto únicamente para dar gracias al Sr. Cortezo por sus indicaciones respecto al origen y objeto benéfico y patriótico de esta sociedad, y muy particularmente al Sr. Mendez Alvaro por las benévolas frases que me ha dirigido.»

He oído con interés la historia de la higiene pública y el fin que se propone, en el que va envuelta la realización de todas las reformas que afectan a la salud pública y al bienestar de todos los españoles.

No lo dudéis; a ese objetivo dará mi completo apoyo. No se trata de buscar de un modo egoísta el alivio del individuo, sino el desarrollo de todos aquellos medios que me orden nuestras necesidades, contribuyendo al mayor estado de salud de nuestros obreros y a que nuestros soldados sean debidamente atendidos por lo que afecta a este punto de la higiene.

El día en que todas nuestras clases acomodadas comprendan que han venido a este mundo para cumplir grandes deberes y que el primero de todos ellos es velar por ese héroe anónimo, el trabajador, que con el sudor de su rostro contribuye al desarrollo, engrandecimiento y prosperidad de la patria, cuyos brazos pueden considerarse como el único pedestal de los grandes ideales que la inteligencia humana puede concebir en pro de los cielos y las artes; el día que ese pobre que trabaja vea cumplidos, repito, esos grandes deberes, nos agradecerá todo cuanto por él hagamos para el logro de sus más perfectos fines. ¡Cuán angustioso no es contemplar muchas veces entre ellos el triste estado en que se hallan, la escasez que les rodea, esa multitud de causas que le constituyen, como digo, en héroe! Por tanto, deber nuestro es contribuir a su bienestar, porque ese será también el bienestar de la patria.

No olvidéis la estrechez con que el obrero vive; esas habitaciones donde se carece de todas las condiciones necesarias para la vida; los talleres en donde se aglomeran para trabajar constantemente, y tantas otras causas que, si por un lado le hacen fuerte, no por eso deben de arse de someter a un estudio y a una reforma.

Sigamos todos ese camino, yo lo aplaudo; miremos por el obrero, por sus familias, y yo, por mi parte, se deiros que inspiraré siempre a los gobiernos para que vigilen y os presen un decidido apoyo en pro del bienestar de aquellos y de esta gran nación. *Muy bien, muy bien.*

El Sr. Muñoz de Luna dió un viva al rey, que fué universalmente contestado.

Por real orden fecha 13 del actual el

ministerio de Fomento ha nombrado representante de España en el congreso internacional literario que ha de celebrarse en Roma el 30 de mayo, a nuestro distinguido amigo D. Nicolás Díaz y Pérez.

Hoy ha llegado a Madrid la compañía de ópera italiana que ha de actuar en el teatro y circo del Príncipe Alfonso. La primera representación se verificará pasado mañana martes.

Para comodidad del público la contratación de aquel teatro se ha establecido en el teatro Español, de doce a cinco de la tarde.

El empréstito municipal acerca del cual se ha hablado tanto, se hará principalmente para llevar a cabo las mejoras que se están estudiando.

El señor alcalde ha omitido ya ante la comisión de Hacienda su opinión, y está dispuesto a sustentarla, porque la considera benéfica al pueblo de Madrid, cuyas necesidades son cada día mayores.

Segun telegramas de Portugal, en Camina, con motivo de una contienda suscitada entre pescadores portugueses y españoles, ha resultado un herido de cada parte. Por esta causa se ha suspendido la pesca en la zona de la ocurrencia.

Mañana se reunirá en el Senado la comisión de actas para examinar las de los senadores electos recientemente, entre ellos la del Sr. Hoppe.

El Sr. Castelar defenderá en el Congreso la abolición del juramento cuando se trate esta cuestión.

El nuncio de Su Santidad ha conferenciado hoy detenidamente con el ministro de Estado.

Hoy hemos recibido el siguiente TELEGRAMA particular:

Valencia, 24 (9 m.). Estrenada en el teatro de Apolo zarzuela *Tempestad*. Exitos extraordinarios. Ramos Carrion y Chapi llamados número de veces al palco escénico. Artistas Martí, Moragas, Castañón, Ruiz Madrid, Arcos, Isidoro Pastor y Banquells, fríestímicamente aplaudidos.

Los autores de la obra han sido obsequiados con un concierto por la banda del asilo. —El correspondiente.

Tenemos motivos para asegurar que la comisión de actas del Senado no insistirá en que se le admita la dimisión que tiene presentada.

Hoy se leían en los pasillos del Congreso algunos ejemplares de hojas clandestinas que han circulado en Barcelona y que terminan con un viva a la industria y otro a Cataluña.

La sesión celebrada anoche por la junta directiva de la liga de contribuyentes de Madrid fué muy importante. Todos los oradores combatieron el proyectado empréstito municipal.

No vamos a discutir ni la oportunidad ni la bondad de las bases del empréstito. La prensa indica la conveniencia de realizar grandes reformas municipales y muchas obras en el interior y en el ensanche de Madrid. El presupuesto ordinario es insuficiente para acometer esas reformas y para sufragar esos gastos.

¿Deben o no realizarse las obras? En caso afirmativo, qué recursos pueden y deben utilizarse?

Esa es la cuestión, porque el señor Abascal y el ayuntamiento, que tienen el propósito de dotar a Madrid de obras indispensables, no pueden hacerlo dentro del presupuesto municipal.

El gobierno, como hemos dicho, acepta en la cuestión del juramento, la fórmula del Sr. Navarro y Rodrigo, pero añadiendo las siguientes palabras: *el rey*. La indicación del señor ministro de Gracia y Justicia fué aceptada en principio por la comisión, excepto por el Sr. López Puigcerver.

Hoy han ingresado en la caja de ahorros Hipotecaria del Banco Pénico, pesetas 6223 por 17 imposiciones al 6 por 100 y 28 al 5 por 100.

Por real decreto de 18 del actual se han concedido los honores de jefe de administración civil a D. Julian Chavarrí.

A las doce de esta mañana, y en la línea de circunvalación, fué arrollado por un tren de mercancías un sujeto, el cual resultó con tan graves contu-

siones, que falleció a los pocos momentos.

El juzgado de guardia, despues de practicar las oportunas diligencias, dispuso fuera trasladado el cadáver al depósito correspondiente.

El *Liberal* confunde la *cola* del Banco con la *cola* de la delegación de Contribuciones. La primera se presenta en la plaza de la Leña, y los que la forman van a *cambiar*, y la segunda aparece en la calle de Atocha, y los que la forman van a *pagar*. A esta se refería LA CORRESPONDENCIA de anoche.

El primer artículo de fondo de *The Times*, de Londres, lugado hoy, está dedicado a la discusión del tratado de comercio franco-español en nuestro Congreso. Los elogios que hace de la política liberal del gobierno, las observaciones que se le ocurren con respecto de la riqueza de nuestras minas y de nuestros vinos, y hasta las censuras a los españoles que desean vivir del presupuesto, parecerían inspiradas por un ex-diputado muy relacionado en Inglaterra si el diario de Londres no conociese bien nuestro país, conociendo lo hecho en gran parte por las publicaciones del ex-diputado insensato que, durante muchos años, se dedicó a la defensa de los intereses de España.

La empresa de los tranvías del barrio de Salamanca ha rebajado desde hoy a cinco centimos cada uno de los cuatro trayectos, a saber: desde la Puerta del Sol a la Cibeles; desde la Cibeles a la calle de Villanueva; de esta a la de Lista, y de aquí a la estación.

Solo falta que igual rebaja se haga extensiva a los trayectos comprendidos entre la Puerta del Sol y los barrios de Argüelles y Pozos.

Hoy han ingresado en la Caja de ahorros 231844 pesetas por 255 imposiciones, y se han satisfecho en los días 21, 22 y 23, 333433 a solicitud de 425 impositores.

S. M. el rey ha asistido a los toros, S. M. la reina y las infantas doña Paz y doña Eulalia han paseado por el Retiro y la infanta doña Isabel ha concurrido al concierto.

Esta no le asiste la familia real a la función del teatro de la Comedia.

Nos dicen en carta de Huesca, que el miércoles último se reunieron en casa del señor baron de Alcald, los hombres más importantes del partido liberal-conservador de aquella provincia, con objeto de ponerse de acuerdo para fundar un periódico órgano y representación del mismo.

Hace dos años, en medio de las graves dificultades políticas que agitaban a la Francia, Mr. Isaac Pereire consideraba una suma considerable para premios a las mejores obras sobre las más importantes cuestiones sociales.

El jurado ha visto designada repartida entre los temas puestos a concurso las Memorias presentadas. Hay una y una consagrada al estudio del sistema mejor de instrucción pública; una y cinco al examen del mejor sistema de impuestos, y solo diez y seis a la organización del crédito.

Las demás Memorias hasta completar el número de sesientas, versan sobre la disminución ó extinción del pauperismo.

La *Liberté* cita los nombres de los que han alcanzado los premios, que suman 10000 francos.

Dice la *Patria* que el partido liberal-conservador de Huesca ha ofrecido a su querido amigo y compañero D. Nicolás de Castro, la dirección del periódico político que piensa fundar en aquella localidad, honra que el Sr. Castro se ha visto precisado a declinar por razones de conveniencia particular, aunque agradecido profundamente a sus amigos este cariñoso recuerdo y muestra de confianza.

Los periódicos de Madrid y de provincias consagran un cariñoso recuerdo a la memoria del periodista y diplomático Sr. Mantilla, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento. A la misa en sufragio de su alma asistió gran número de hombres políticos, escritores y literatos.

En San Martín de Povenans han aparecido algunos pasquines en los que se amenaza con la pena de muerte a los vecinos que paguen la contribución.

Así lo dice un periódico de Barcelona.

El último concierto de la sociedad de profesores que dirige el maestro Vazquez, ha coronado dignamente la temporada.

De la sinfonia, música de Chapi, se han repido tres números, y uno no más de la sinfonia en *do*, de Mendelssohn, or consideración a los artistas.

Los primeros de ejecución, la maestría, la brillantez y el gusto verdaderamente clásico, de los concertistas y profesores hacen de esta orquesta española tan a conciencia dirigida por Vazquez, un verdadero elemento de cultura artística para el país.

A la una de la tarde y con motivo de una rifa ocurrida en el Sufadero entre dos presos, ha resultado una con una leve herida en el brazo derecho.

El agresor, que cumplía hoy, ha quedado detenido en la prevención para celebrar mañana juicio de faltas.

Falta tardó se suscitó una rifa entre dos jóvenes asilados en el hospital provincial, resultando uno de ellos con herida grave en la espalda, causada por una navaja. El agresor ha sido preso.

Poca animación en los círculos políticos. Comentarios sobre la sesión de anoche.

El discurso de Cánovas elorjado por todos los políticos importantes.

Las noticias de Barcelona siguen siendo muy buenas.

Los cambios de hoy acusan un alza de 1 por 100.

La secretaría del Congreso ha remitido esta tarde al Senado el proyecto de tratado de comercio, y mañana se reunirán las secciones para el nombramiento de comisión.

Los conservadores presentarán mañana en el Congreso una proposición de ley favoreciendo a los contribuyentes por subsidio.

La apoyará en primer término el señor Cos-Gayón.

Los químicos y los hombres científicos baseaban desde hace mucho tiempo una combinación que los médicos desearan con ardor y la cual pudiera consentir la administración del hierro, uno de los principales elementos de la sangre, con la quina, que es el medicamento esceleramente tónico.

Despus de largas esperiencias, la casa del Dr. GRUBAUER y C. ha conseguido combinar la quina con el fosfato de hierro soluble, y todos los médicos confiesan que el *PARABENFERROUSUM QUINA* es preferible a las demás preparaciones ferruginosas y de una maravillosa eficacia en el tratamiento de la *clorosis ó empobrecimiento de la sangre, de la palidez de color, de la anemia, de la leucorrea; reanima las fuerzas y despierta el apetito.*

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 24 DE ABRIL.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto de clarando que no ha debido suscitarse competencia entre el gobernador de Cádiz y el juez de primera instancia de Oñera.

ULTRAMAR.—Real decreto creando en la subsecretaría de este ministerio una sección que se denominará de política.

Otro, nombrando jefe de dicha sección a D. Eugenio Alonso.

Real orden determinando los asuntos que son de la competencia de la sección de política.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo los expedientes relativos a la suspensión de los ayuntamientos de Semunat y Bagá.

El Sr. Jaqueté teniente alcalde del distrito del Congreso, presidió ayer la procesion del Santo Viático, que con gran solemnidad, salió de la parroquia de San Sebastian.

Indicaciones de la *Epoca*: «Hemos oído que en la cuestión de imprenta el Sr. Albaréda se muestra conforme con la actitud de los señores Diz Romero y Gonzalez Fiori.

Si este proyecto se discutiera, no tendrían 237 votos, ni el gobierno quedaría satisfecho.»

El Sr. Albaréda opina lo mismo que

—Por la razón más estraña; corre el rumor de que hay duende en ella.

—¿Duende!

—Sí, eso es lo que pretenden los imbéciles de la ciudad y han acabado por persuadir de ello a otros muchos de su clase.

—¿Qué necesidad...! Supongo que en ella nada tendrá que ver la memoria de mi padre...

—¡Oh! no, ciertamente. Dicen que aunque la casa se halla abandonada, los que pasan cerca oyen asustados por los ruidos que oyen y las apariciones que se les presentan. Han visto luces en las ventanas altas y figuras que pasan en la sombra.

—¿Estrafal?

—Sí, hija mía, y esas ridículas historias han adquirido en el país tal autoridad, que nadie quiere alquilar la casa.

—Tanto mejor; si el tribunal de los huérfanos renuncia en nuestro favor, podremos reinstalarnos en ella sin retroceso alguno.

—Plegue a Dios que así sea,—repuso Marrah.—Vamos, hija mía,—ya es hora de ponernos en camino.

Al unos minutos despues, las dos se adelantaban alegremente hacia Stanton, a donde llegaron al cabo de una hora.

El doctor William estaba en su casa. Las agócio con placer mezclado de sorpresa, porque estaba muy lejís de esperar la visita de Clara Day.

Cuando oyó todo lo ocurrido, les dijo: —Es un asunto mucho más serio que el primero. Tenemos necesidad de consultar a un letrado y sin duda tal vez tengan que venir a declarar como testigos los vecinos inmediatos a la Casa-Oculto. Sin duda sabéis que el antiguo juez del tribunal de los huérfanos ha oído tener un alto empleo en el gobierno de Washington. El que le ha reemplazado es un magistrado íntegro, a quien ninguna consideración hará faltar a su deber. No tenemos más que probar la justicia de nuestra causa y todo irá bien. Mientras se establece y termina el juicio viviréis aquí en mi casa; así estaréis más en seguridad. La señora Roke permanecerá con vos, como es justo.

Clara expresó vivamente su reconocimiento al abogado.

—Vamos, vamos!—la interrumpió,—no perdamos tiempo. Volved a buscar lo más pronto posible y volved a instalaros aquí. Entre tanto yo iré a ver al abogado de vuestro padre si no me encuentra, esperadme.

Aquella misma noche, Marrah Roke y la huérfana volvieron a casa de su viejo amigo, donde les esperaba el abogado. Se discutió entre ellos la marcha que se debía seguir en el pleito que se intentaba contra el coronel Lenoir, y se tomaron todas las precauciones para asegurar el triunfo.

Pero solo despues de haber dirigido una

larga carta a Traversay, consintió Clara tomar el descanso que tanto necesitaba. Se contentó, pues, con explicar su forzado silencio por la distracción de la correspondencia, sin hacer conocer al buen Traversay el cambio que acababa de operarse en su posición.

—Para qué, decía a Marrah, hacer que participa de nuestra impudencia? Sabemos cual será el desenlace de todo esto! Mas vale esperar.

XXXIX.

Nuevos acontecimientos.

Tranquilos ahora, al menos por el momento, sobre la suerte de Clara y de la madre de Traversay, volvamos al castillo de Huracan para ver lo que ha hecho Capitola desde que nos hemos separado de ella.

Esta vez, todo se halla en orden en el castillo.

Capitola había pasado últimamente por tantas aventuras y tantas emociones, que se veía precisada a descansar. Pasaba los días entre su tío y Herberto. Alguien trabajó de agua, interrumpido a veces por una larga conversación con el joven, la ocupaba una ó dos horas. Despues de comer, los tres daban juntos un tranquilo paseo a caballo luego volvían a la casa, y gracias a algunas partidas de ajedrez, mientras el viejo roncaba en su sillón, se pasaba la noche hasta la hora de acostarse.

Esta vida monótona duraba hacia una semana.

Capitola empezaba a sentir de nuevo aburrimiento, cuando un inesperto se vino a arrojárselos de aquella quietud tan anómala para ella.

Una tarde el cotidiano paseo les había llevado hasta el Arroyo del Diablo. Allí encontraron a un oficial del sheriff, que entregó a Herberto un pliego de aparcencia sospechosa. Ca íntola recibió otro semejante. El mayor abrió desmesuradamente los ojos mientras los jóvenes leían sus respectivos osertos, que no eran más que una citación de comparecencia ante el tribunal, como testigos en el pleito entablado por el doctor William contra el coronel Lenoir.

—Pues señor,—se dijo Viejo Huracan en cuanto supo de lo que se trataba,—estoy encerrado en un clima infernal. Me veo obligado a presentar ante el tribunal a mi Capitola que se ve a frente a frente de un demonio, para testimoniar contra él... Y si perdiendo una pupila fuese a reclamar el castigo... ¡Oh!... No puede hacer eso sin acrimonia el mismo de una manera terrible!

En fin, ya veis cómo!

En tanto que estos pensamientos preocupaban al mayor, su sobrino descurria la

propio contento exclamando con aire de triunfo:

—¡Oh! Ahora sí que les voy a decir todo lo que sé... sí... y mucho más aun... ¡ya lo verán!

—¡Más!—replicó Herberto riendo,—hasta que les digas la verdad.

—¡No, no! diré todo lo que sospecho; todo lo que he adivinado,—interrumpió la joven loca poniendo su caballo al galope, en su deseo de arreglar cuanto antes sus preparativos de viaje.

Al día siguiente, el mayor, acompañado de su sobrina y de Herberto, se puso en camino para Stanton. En cuanto llegaron los dos jóvenes se informaron de la morada del doctor, y dirigiéndose a ella encontraron a Clara y a Marrah, a quien Herberto presentó a Capitola. Como fácil es suponer, la entrevista fué extraordinariamente satisfactoria, separándose despues de una larga conferencia.

Con todo, Herberto parecía agitado de una viva inquietud. Al entrar en su hotel se encerró en su cuarto y tuvo consigo mismo una importante discusión, cuya dificultad podemos juzgar por el siguiente monólogo:

—¡Ra Warfield y Marrah Roke,—decía,—están aquí los dos... conducidos por un motivo semejante. Mañana van a encontrarse ante el mismo tribunal... Ni el uno ni el otro sospechan de la mínta presencia. Marrah está bien lejos de esperar ver al mayor Warfield en el río de Capitola, y no sabe que la amiga de Clara es la mujer del mayor... Y esa Lenoir, causa de todas sus penas

El Sr. Sagasta, que es lo contrario de lo que indica nuestro colega. Respecto a la votación del proyecto de imprenta tendrá más de 200 votos. Al tiempo.

Recuerdos de la Epoca: Hoy hace catorce años falleció el general O'Donnell. Cuatro meses antes se había suicidado el general Prim.

En 1881 hemos importado por valor de 20 millones de reales de seda en rana, sin que llegasen a un millón los reales, sin que tuvieron que satisfacer. En 1878, hemos exportado a Francia cerca de 16 millones de reales en seda cruda e hilada.

La CORRESPONDENCIA ha recibido los señores DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 29.

El periódico el Temps publica un despacho de San Petersburgo anunciando que el czar ha aceptado la dimisión del general Ignatieff del cargo de ministro general en el Cairo, 29.

A consecuencia del plot de los oficiales circasianos contra el gobierno, se hizo preso el general Osman Retyk, ex-ministro de la Guerra.

Según un rumor muy acreditado, la Puerta-Gorda la instrucción de enviar a Egipto una comisión, compuesta de Osman-baja, Savfet-baja y Ali-khan, encargada de arreglar las cuestiones de aquel país.

San Petersburgo, 29. El periódico el Gotos dice que el czar ha dado órdenes terminantes para que con preferencia a los demás asuntos pendientes, los tribunales fallen las causas que se siguen a los autores de los crímenes contra los judíos y sus propiedades.—Habna.

El martes próximo, a las cuatro y media de la tarde, se verificará la función anual del Niño Jesús, y predicará el P. Rita, académico de la Historia.

En algunos círculos de amigos de la situación hemos oído negar que el señor Navarro Rodrigo haya declarado inoportuno el haber suscitado en estos momentos la cuestión del tratado de comercio.

El ilustre ingeniero Fernando de Lesseps ha logrado, como Víctor Hugo, los honores de la inmortalidad en vida. El inventor, si así cabe decirlo, del canal de Suez nació el 19 de abril de 1805 en Versalles. El día 18 del corriente se ha puesto una lápida conmemorativa en la casa donde nació. Por la noche, Mr. Lesseps y su familia fueron observados con un banquete en el mis. o Versalles, donde se repitieron los brindis al anciano insigne, y al buen resultado de su nueva empresa del canal de Panamá.

Un periódico parisiense recuerda, con motivo del justo homenaje dedicado a Mr. Lesseps, que la divina adoptada por el mismo, mucho antes de haber acometido la empresa del Istmo africano, era «A traverser» (Je percerais).

Dice la Epoca que la libre introducción de seda cruda e hilada y de buena de seda, nada tiene que ver con el tratado, puesto que Francia no se ha de oponer a que le concedamos nuevas ventajas sobre las ya concedidas, y mucho menos Italia, gran productora de esta lino.

Ahora bien, la seda en capullo y desperdicio de los capullos, es ya libre a su importación en España; y la cruda e hilada, así como la borra de seda, lo mismo torcidas que sin torcer, tienen un derecho tan módico que puede llamarse de balanza, puesto que fluctúa entre el 1 y el 5 por 100.

D. José de Arce y Luque, dignísimo ilustrado decano del cuerpo médico de la Beneficencia provincial, ha solicitado su jubilación, después de haber prestado sus servicios durante 50 años en las salas del hospital General.

D. Ramón Félix Capdevila ocupa el lugar inmediato al Sr. Arce en el escalafón del cuerpo, y si le sucede en el decanato, será menos sensible la pérdida que para el hospital General representa la jubilación del que hoy ocupa tan importante cargo.

Hase notar atinadamente la Patria que los ingleses son tan amantes del poder real y tan respetuosos para el monarca, que no pueden, que no quieren, mejor dicho, imaginar que haya un hombre que en sano juicio atente contra la regia persona.

Por eso no ha condenado a Mac-Clean a muerte como regicida, sino a reclusión como loco.

Es probable que el día 2 de mayo se inaugure la escuela Modelo de Madrid.

En algunas escuelas y colegios de Madrid están dedicados los alumnos a trabajos gráficos que han de figurar en la exposición pedagógica. En ella se espantarán dos modelos, uno de escuela completa, proyecto del Sr. Rosado, y otro de escuela de aldea, del Sr. Sobrino, con todos los útiles y material docente necesario.

El Sr. Romero Ortiz no pudo asistir a la votación del tratado de comercio, por hallarse algo indispuesto, pero su voto es favorable a la mayoría.

El general Bermúdez Reyna, fué elegido diputado por Carmona.

Dice el Correo que ha llamado la atención que los Sres. Cos-Gayon y Villaverde, ministro y subsecretario de Hacienda que fueron, no hayan dicho una palabra sobre el tratado de comercio. Pero votaron en contra.

Desmiente un periódico que haya presentado la dimisión de su cargo el señor González Fiori.

Secundado por las indicaciones de algunos particulares y por la guardia-civil de Hellín, ha conseguido el subgobernador de Cartagena la captura del criminal Ricardo Busquet, natural de Madrid, condenado a cadena perpetua por asesinato y fuero tres veces de presidio con el nombre supuesto de Pedro Soler, quien, por medio de letras falsificadas había cobrado en aquellas ciudad y en la de Murcia, 3400 reales, de los que se han ocupado 3224, no de los estados del comercio, por nunciando a disposición del juez de primera instancia al Busquet con varios documentos inoportunos, entre ellos una letra falsa de 2000 reales que pensaba cobrar de un vecino del pueblo de Herberías.

Nuestro amigo y compañero en la prensa D. César Ordás Azeite, gobernador civil que ha sido de varias provincias, ha llegado a Madrid procedente de Teruel, a fin de gestionar la supresión del aumento del 100 por 100 sobre el canon de superficie minera.

Anoche, y restablecido ya de la ligera indisposición que le ha retenido en cama, volvió a desempeñar su papel de militante el apreciable actor Sr. Moreno, en la popular revista Cosas de España, que con tan extraordinario éxito se está representando en el teatro Martín.

En esta semana a principios de la próxima, tendrá lugar el beneficio de los autores de Cosas de España.

Dicen algunos periódicos que se estudia en el ayuntamiento una reforma de grandísima utilidad para el vecindario de Madrid.

Trátase, según nuestras noticias, de un proyecto de saneamiento, mediante el cual se reconstruirán todas las matenas azoadas y fosfatadas que hoy discurren por las alcantarillas infestando la atmósfera, las cuales deben conducirse por una bien dispuesta red de cañerías a una fábrica, donde se descompondrán, arrancando sus productos para aplicarlos a la industria y a la agricultura.

El sistema de tubos conductores, la disposición de ciertos aparatos que se colocarán debajo de las aceras y en el punto de desagüe de las fincas urbanas, y el sistema para descomponer las sustancias orgánicas, que tan grande riqueza encierran, hanse estudiado en el proyecto con celo esquisito.

La proposición que hoy será objeto de debate en el Congreso, es la siguiente: «Podemos al Congreso se sirva recomendar al gobierno, que para los pueblos en que, por el aumento supuesto de riqueza imponible, en vez de la disminución prometida por la ley de 31 de diciembre último, resulte acrecentamiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, no se haga la rebaja desde el 21 de lo antiguo al 16 de lo nuevo, hasta que por los debidos trámites reglamentarios se compruebe la justicia de las alteraciones en los amillaramientos, de las clasificaciones y de las evaluaciones.»

Palacio del Congreso, 24 de febrero de 1882.—Cánovas del Castillo.—Cos-Gayon.—Fernand Villaverde.—Esteban Collantes.—Carvajal.—Silvela.—Canalejas y Mendez.

Se vos que firman cinco conservadores y dos demócratas.

¿Que consecuencias producirá el tratado con Francia? pregunta el Correo. Y contesta el mismo colega: «Nosotros tenemos la firme convicción de que sucederá ahora lo que ha ocurrido con el convenio de 1877: que los hechos no confirmarán las tristes profecías que se oyen. Esto, en cuanto a las consecuencias económicas. En cuanto a las políticas, los diputados catalanes esperan que no se toquen inmediatamente a la base 5, influyendo esto, en caso contrario, en su actitud ulterior: pero por de pronto, seguirán los que forman en la mayoría, fieles a sus compromisos de partido, y esto lo declaran los mismos interesados.»

La Mañana confirma la disidencia surgida entre el Sr. Sagasta y los señores González Fiori y su director.

Dice así el periódico que inspira el Sr. Balaguer: «El gobierno cree que no es oportunidad para las cuestiones de fondo en esta materia el proyecto que puede considerarse como de policía de la imprenta presentado en las Cortes, y que aquellas cuestiones tienen apropiado lugar en la reforma del Código penal, en la ley de procedimientos y en la del jurado. Por su parte, los Sres. Fiori y Diz Romero creen que al derogarse la legalidad vigente sobre imprenta, debe plantearse y resolverse íntegramente tan importantísima cuestión, pues de lo contrario quedaría la prensa sujeta por largo espacio de tiempo al vigente Código penal y a los tribunales ordinarios; lo que consideran no muy en armonía con los principios y con el espíritu de la ley que se discute, y que ha dado motivo a tantos comentarios. No hemos de decir que lamentamos tal divergencia de opinión; pero nosotros creemos, como nuestro director, que presentado en una u otra forma al Parlamento un problema político, importa mucho sea resuelto en toda su integridad.»

Se confirma que el señor arzobispo de Valladolid ha recibido una honrosa comisión del cardenal Jolicini, que se relaciona con la actitud de la prensa católica.

La Union no quiere contestar a las denuncias y a las acusaciones del Siglo Futuro.

Es probable que mañana se rompan en Madrid los jaimistas, en vista de las noticias recibidas de París.

Son muchos los que desean que empiece pronto la discusión de los proyectos de juicio oral y público, código penal y de comercio, por interesar vivamente al país las reformas legislativas.

La corrida de toros verificada ayer en Granada tuvo de todo, según nuestro corresponsal telegráfico. Los toros bastante malos. Frasacelo muy bien en la brega. Lagartija regular en el segundo toro y bien en el cuarto.

La prensa de anoche reconoce la importancia de la sesión del sábado; el alcance de las declaraciones del Sr. Balaguer, el ofrecimiento del Sr. Moret relativo a la extensión de derechos para las primeras materias necesarias a la industria, el admirable concepto de la patria espuesto por el Sr. Cánovas, la libertad que dejó el gobierno a sus correligionarios en el momento de la votación y la importancia numérica de los que aprobaron el tratado.

Se trabaja activamente en la reforma de la instrucción para la cobranza de contribuciones de 3 de diciembre de 1869.

La Epoca publica anoche un suelto que llama la atención de la historia política de la fusión, y después de calificar de errores todos los proyectos del gobierno, parece acusar a éste también de la ineficacia del tiempo y de los tristes efectos de la sequía.

Los ministeriales dicen que la administración no puede paralizarse porque haya llovido poco un año y que para amenguar los malos efectos de la sequía ha iniciado el gobierno una serie de obras públicas que dan trabajo a mucho jornaleros. Los amigos del gobierno añaden que no se ha llovido todavía al embargo de fincas como en otras situaciones.

Un periódico conservador anota anoche que el gobierno se ha declarado enemigo del jurado en absoluto, por los delitos de imprenta. No es exacto: los delitos en que debe entender el jurado se entienden cuando se establezcan por las leyes, pero establecerlo como procedimiento especial para la prensa, ha sido siempre contrario a los principios del partido liberal dinástico, que

ha rechazado para la imprenta todo lo que no sea una ley común.

Con menos concurrencia que las anteriores, se celebró ayer tarde la corrida extraordinaria con toros de don Manuel García Puente López, vecino de Colmenar, que lucían la divisa torera encarnada y caña.

Los aficionados que han asistido al apartado han visto desde luego que el ganado en los corrales reunía todas las condiciones apetecibles. Los toros eran críatros, buena lámina y se abolego lucido en los faustos torneos.

A las cuatro en punto comenzó la lidia, bajo la presidencia del Sr. Villaverde, alcalde del distrito de Palacio.

Los matadores fueron José Machito, Manuel Hermosilla y Fernando Gómez, con las cuadrillas de Cera-ancha, Pastor y el último de aquellos.

Fueron saliendo respectivamente de los cuñeros Jaquelin, Díazmoreno, Barrigón, Guindo, Clavellino y Bellotero, cuyos pelos eran: colorao, carmeño retinto albardao, retinto corral-apretao, albardao, colorao rebardo y colorao verdugo.

El primero, tarde, pero de gran cañera y bravo, lo mismo en banderillas, no le dio a la muerte.

El segundo salió algo huido, saltó cinco veces la barrera, Hermosilla le dio cinco lances de capa bastante movidos, llegó algo receloso a banderillas, y no fué malo a la muerte.

El tercero, bravo en varas, de poder y voluntarioso, pudo haber tomado alguna vara más; en banderillas bueno, y defendiéndose en la muerte.

El cuarto blando en varas; Machito por no ser menos que sus compañeros, le dio seis verónicas regulares; bueno en banderillas, a la muerte más huido que los anteriores.

El quinto bueno en varas, bravo y voluntarioso; fué el peor picado de los seis, por lo descompuerto al arrancar; en banderillas hizo igual faena, saltó la barrera tres veces; a la muerte mejoró; por último, el sexto fué bravo y de poder, un buen toro en todos los tercios.

La corrida, pués, calificábase de buena; respecto al ganado, que estaba bien de carnes y ha demostrado bravura, sobre todo, en la suerte de varas.

Machito en el primero, regular pasando, la estocada algo baja; en el cuarto posado en la brega y las estocadas. Fué apercibido por la presidencia.

Hermosilla en el segundo pasó con recelo, y lo mató de una baja; en el quinto estuvo mucho mejor; traía el toro más que matar.

Gallito, a su primer toro, lo mató de una contraria, un pinchazo, media estocada y una baja; en los paseos regular, la faena pesada.

Dió a su toro tres lances de capa parado y con arte; al sesio lo despatchó de una baja.

Los toros han tomado 48 puyazos, dado a los picadores 21 caídas, caballos muertos 15, pares 17, medios 5, pases 96, estocadas 6, medias 2, pinchazos 11, en totes de descabello 2, descabellos 1.

La presidencia acertada; prematura en las banderillas del tercero.

Los picadores Badilla y Agujetas, muy bien; alegres, voluntarios y deseando agradar.

De los banderillos, Punteret y Pedro Campos.

La dirección de la plaza a cero. El servicio de caballos malo.

—S.M. el rey se presentó al hacer el despoje.

—La próxima corrida comenzará a las cuatro y media.

—Se halla enferma de algún cuidado la esposa del Sr. Lagartija.

—Probablemente serán toros de Concha Sierra o Morue los que se lidien el domingo próximo, con las mismas cuadrillas de hoy, sino se halla restablecido Lagartija.

—El público de palcos faltaba casi en absoluto.

—A poco de comenzarse la corrida llegaron las infantas doña Isabel y doña Cristina.

Anoche se dijo que el episcopado de Cat. una estaba dispuesto a tomar providencias contra publicaciones y escritores seculares, si continúan desvirtuando a los católicos no carlistas o jaimistas.

Anoche, de nueva a una, celebró el Círculo nacional de la juventud una brillante velada literaria en honor a Cervantes.

Constituyó la valeda un discurso sobre Cervantes (San Benito), biografía del manco de Lepanto (Laliga), otro discurso bellísimo del Sr. Portuondo, índice de las obras de Cervantes, por Trouillot, lectura de un capítulo del Quijote, por Sirvea, y diferentes poesías por los demás señores, y por el niño Aguirre.

Los honores de la velada correspondieron al Sr. Torromé por sus inspiradas décimas a Cervantes y al entusiasmo de un poema que leyó con entusiasmo digno de su inspiración.

La concurrencia fué tan extraordinaria en las dos funciones celebradas ayer en el circo de Price que había cola en los despachos de billetes, como sucesos en la delegación de Contribuciones.

Monsieur Parish debe estar satisfecho, no solo por la protección que le dispensa el público, sino por la cosecha de aplausos que otorga a la compañía.

Los perros autostreñados, que sostienen una paciencia admirable; los toreros de los gimnastas, verdaderas maravillas, y la pericia de sus arañazos, agradañ sobre manera. Las funciones de ayer fueron variadas y muy entretenidas, y a las dos concurren 4632 personas.

En los teatros la concurrencia ha sido también numerosa. En Variedades, Estrella, Zarzuela, Comedia, Español y María, estaban ocupadas todas las localidades.

Solo en la plaza de toros la entrada fué algo floja, sin duda por ser la corrida fuera de abonó.

Un horrible crimen acaba de cometerse en el pueblo de Rigord, habiendo conternado a todo el vecindario. La prensa de Málaga recibida hoy da terribles detalles de este sangriento suceso, que por las personas que en él interviene, está llamado a ocupar la atención del público.

«Parece ser, dice, que un presbítero de dicho pueblo, hermano del actual alcalde, estuvo toda la noche en compañía de algunos allegados y de dos adversarios, el ex-alcalde conservador y su hijo, teniendo por objeto tan prolongada reunión hacer y celebrar las paces entre esos y aquel.»

A las ocho de la mañana, y considerando los reunidos que no está a del todo consolidada la reconciliación, entraron a tomar el último confortativo en el lugar de la catástrofe.

Allí se dirigió el sacerdote en violento tono al ex-alcalde, asediándole desde luego en la garganta, repitiendo, según aseguran los tractados golpes, mientras que sus acompañantes contenían al hijo para que no tomara venganza. Desgraciadamente pudo el agresor acometer a éste, y de varias cachilladas le dejó moribundo junto al padre exánime.

Enseguida el asesino se fué a su casa, donde a las seis horas se personó el juez de Colmenar, hallándolo fumando tranquilamente.

Su primera declaración fué la de haberse interpuesto entre padre e hijo a tiempo que estos se acuchillaban, por cuyo motivo tenía en manos y ropa manchas de sangre.

El juez dispuso su traslación a la cárcel de Colmenar, así como a la de los otros individuos que habían acompañado al criminal, siendo éste, a su tránsito por el pueblo, objeto de indignas recriminaciones de los vecinos.

Cuanto va dicho es lo sustancial de tan espantoso delito, conforme a datos que rectificaremos si no resultan ajustados a la verdad; pues aparte del deber que nos impulsa a publicarlo, está lejos de nuestro ánimo agravar la situación de quien se halla ya en manos de la justicia y bajo la espada de la ley.»

El catedrático Sr. Canella y Secades ha sido nombrado vicerector de la universidad de Oviedo.

La cátedra vacante en la universidad de Madrid de patología médica, correspondiente al turno de traslación.

No sabiendo ya sobre qué ó con qué pretexto formarse sociedades los parisienses de buen humor, han creado la «Sociedad de los miopes», en la que figura, como presidente, el reputado crítico Sareey, y como presidenta, la India, como vice-presidenta la Samary (del teatro Francés), como secretario aplaudida caparriota Rosita Mauri; gente toda que tiene que usar lentes.

Los individuos de la «Sociedad de los miopes» se reunirán el 25 de cada mes en un restaurant acreditado, para cantar, bailar, cantar y beber, con lo cual al salir, en vez de ver a medias, verán doble.

El Correo ruega al Sr. García Torres director general de Rentas, que en las fábricas de tabacos se tenga algún cuidado al recibir el destinado a los cigarrillos de papel, pues hace tiempo observa que por su calidad dejan mucho que desear.

Un periódico, que dice ser el único integramente católico, que dirige acusaciones, no a la fe ni a la honra, sino (palabras testuales), al mestizaje, a la desfachatez, al anti-carlismo de la Union y a la guerra que la Union hace a las honradas masas del Siglo Futuro, consigna lo siguiente:

«Si el ayuntamiento quiere levantar un monumento a Moratin, allá se las haya; a nosotros no ha de maravillarnos. Quien se entusiasma con el nombre de Riego, que hizo traición a su bandera, y no escribió El sí de las niñas, quien levanta colosal estatua al desventurado Mendizabal, que acabó de arruinar, moral y materialmente a España, y no escribió La comedia merecida del café; no será mucho que perdona a Moratin el haber escrito La derrota de los pedantes, y levante un monumento a un afrancesado, a un calumniador, a un liberal, a un renegado de su religion, y de su patria que por parisiema ventura en su escuela, ha labado castellano.»

Lo único que pediríamos sería que el monumento se levantase en sitio apropiado al personaje.

Perosi el ayuntamiento quiere verse citado y aplaudido en español, en francés, en alemán, en inglés, en italiano, y reha illeto por las alabanzas de toda la Europa cultural del ridiculo en que se ha puesto, créanos, y prepare, con toda pompa, siquiera un modesto mausoleo en la misma colgiata de San Isidro para el gran Donoso; que bien puede descansar en una iglesia el que condegnó a su poderoso entendimiento a defender a la Iglesia; y aquí, donde la revolución ha tenido viva fuerza en otros tiempos las cenizas de los que se pasaron la vida derribando templos y haciendo dano al catolicismo, justo desagravio será honrar de ese modo la memoria de un defensor de Cristo.»

Escusamos decir que las anteriores líneas corresponden al Siglo Futuro, admirador del ilustre marqués de Valdegamas y censor impleable de las obras y de los actos de Moratin.

El periódico de Londres, The Financier, publica en su último número un artículo en que se describe detalladamente la visita de S. M. el rey a las minas de Rio-Tinto, prodigando a nuestro jóven monarca las frases más lisonjeras por su inteligencia y amor al trabajo. Cita los nombres de los señores Matheson, Doetsch, Sundheim y otras personas notables, miembros de esta importante empresa, que ha llevado a cabo la construcción de cuarenta millas de ferro-carriil, emplea 100000 hombres, y extrae anualmente 100000 toneladas de mineral. Hace notar, por último, que desde hace sesientos años ningún rey español había visitado la provincia de Huelva.

Se sigue afirmando en los círculos ministeriales, que las Cortes no suspenderán sus tareas hasta después de discutidos los proyectos presentados por el gobierno, a saber:

La conversión de las deudas. Empréstitos municipales y provinciales. Reforma del reglamento en la parte del juramento. Juicio oral y público. Relaciones mercantiles entre la Península y las Antillas. Facultades del gobernador general de Cuba. Reforma de la contribución de consumos.

Ley de asociaciones. Ley de imprenta. Ley de diputaciones provinciales. Base 5.ª de la ley arancelaria. Y otros proyectos de menos importancia.

El Siglo, periódico fusionista, confirma la noticia publicada por algunos periódicos de que el Sr. González Fiori presentó hace dos días la dimisión del cargo de presidente de la junta de Pensiones civiles.

Debemos advertir a nuestro colega que el Sr. González Fiori presentó la dimisión del cargo hace mucho tiempo, es decir, el día mismo en que presentó su candidatura en las secciones del Congreso para la comisión de la ley de imprenta, enfrente del candidato designado por los amigos más íntimos del señor ministro de la Gobernación.

El miércoles próximo se verificará en el teatro de Variedades el beneficio del aplaudido bajo Sr. Bosch, con las siguientes obras: Pícto, Adam y Compañía, Luces y sombras y El duende, que tan bien representa el beneficiado.

La junta directiva del Casino democrático, ha acordado trasladar el domicilio social a la casa núm. 9 de la calle de la Flor Alta, cuarto bajo, por ser cada día mayor el número de señores socios que acuden a aquel centro.

El criterio del gobierno en la cuestión del juramento equivis, a de la opinión de los Sres. Puigcerver y Fabié. Así lo dicen sus amigos.

Bolsín de anoche. A última hora quedó el consolidado: Contado, 28-075. Fin de mes, 28-075. Próximo, 28-10. Dinero.

POBRES CONVALECENTES I

«Pobres convalecientes! Hé aquí una esclamación que se me ocurre con referencia a los convalecientes pobres. Su situación, ya que negarlo no puede ser más deplorable en nuestra patria. Urge remediarla, y remediarla pronto.»

Ojalá que todas las personas, ajenas a las profesiones médicas, visitasen con frecuencia los hospitales; y de fijo que entre todas las angustias y desgracias que a ellos vienen llamarían la atención tal vez antes que ninguna otra, las del enfermo que al hallarse en la infancia de su salud, en los albores de una nueva existencia arrancada de las garras de ese Proteo que llamamos muerte, continúa dentro de un foco insalubre entonces para él, siquiera momentos antes fuese el asilo a quien debiera la vida.

Acaso ninguna otra época de la existencia física del hombre es más interesante, más dulce, más poética—¡por qué no decir esta palabra si es la más gráfca!—que la convalecencia. Es tan consolador ver al ser querido recobrar poco a poco sus fuerzas, su alegría y sus funciones intelectuales; tan incomparable el contraste que resulta entre las lágrimas de la víspera y las risas del día siguiente, que nadie que vic cerca la pérdida de una persona amada, podrá olvidarlo. De igual modo quien disfrutó tan solo una vez de ese verdadero renacimiento físico que se para el estado de enfermedad del de salud, dejará de recordarle como un estado de calma y tranquilidad física y moral, solo comparable a esa edad tan envidiada: la niñez!

Al hablar de este modo me refiero al convaleciente acomodo, mejor dicho, al que puede disfrutar de los gozes amenos a la compañía y caritativos cuidados de la familia, no al que la pobreza obliga a buscar la asistencia fuera de su casa. El dedicar a aquel un breve párrafo ha sido con objeto de hacer más palpable la diferencia existente entre el conjunto de bienes del uno y el de males del otro. Este otro es el infeliz que convalece en un hospital.

Lejos del hogar, esto es, de los puros besos de la madre, de las atenciones de la esposa, de las caricias de los pequeños, se ve privado, sea niño, adulto ó anciano de esos beneficios, y en suambio tiene, por único acompañante el quejido del desconolador del moribundo de al lado, ó por sola distracción los gritos e imprecaciones del delirante de enfrente. Si acaso, se le permite salir breves momentos al destaralado patio, verdadero páramo inculto existente en unos pocos hospitales y llamado, sin duda por sarcasmo, jardín. A algunos establecimientos de esta índole poseen unos retazos de tierra, con unas cuantas plantas, pero estos sirven de adorno ó tal vez para solaz de algún empleado ó de los encargados de la asistencia de los enfermos.

No es extraño que debido a esto los pacientes abandonen antes de tiempo los nosocomios y se espongan a las contingencias de un trabajo prematuro.

Es verdaderamente atentatorio para el completo y rápido restablecimiento de la salud de los convalecientes, su permanencia durante el mismo en los hospitales. No solo en ellos se recobra en muchas ocasiones, con desesperante lentitud el total goce de todas las funciones y actos fisiológicos; sino que el peligro a las residencias y recidas es mayor.

Las complicaciones en esas condiciones mucho más frecuentes, y si no temjera ser estenso, relataría escenas verdaderas y conmovedoras, casos de muerte ocurridos a causa de enfermedades infecciosas y contagiosas contraídas durante la convalecencia, más lamentables durante la misma, esto es, cuando ha nacido la esperanza, que en el período algido de la afección, del mismo modo que es más terrible un naufragio a la vista del puerto que en alta mar.

¿Cuántas víctimas se podrían evitar, cuántos brazos podrían conservarse para el trabajo, cuántos hijos para sus padres y cuántas madres para sus hijos! ¿Cómo con la creación de asilos de convalecencia.

La idea no puede ser más antigua, su realización se comprendió y consiguió en parte en siglos anteriores; aún quedan ruinas lo que fueron Convalecientes hoy destinados a otros objetos, ó mal servidos y peor acondicionados; si se han seguido dedicando al que presidió su fundación.

Es preciso se acuda a remediar los perjuicios indicados, lo cual ha comprendido en los por fortuna pasados días de alarma ocasionada del eseso de mortalidad sufrida en parte de la Península en enero, al verse repleto los hospitales; puesto que se proyectó dedicar a un destaralado y antihigiénico edificio de un barrio de la corte.

Ya que en nuestro país por lo general la iniciativa oficial es tardía, incompleta y pereciosa, creo que la particular ó privada debe dar ejemplos de vigorosa y decidida actividad. Ni en una ocasión más a propósito para ella que la presente.

Hay que palpablemente han visto todos los peligros a que hemos estado expuestos (y tal vez lo estemos todavía), del desarrollo de una epidemia, en la que las condiciones de nuestros hospitales hubieran servido más bien de leña para avivar el incendio que de medio de extinción, no se oultará a nadie lo vital que es la creación en Madrid de una convalecencia modelo, a semejanza de las que existen, no solo en las grandes capitales de Europa, sino en otras de menor importancia, la cual, a más de servir de gran desahogo para los hospitales, llenaría una verdadera necesidad.

La ciencia, el patriotismo y la caridad reclaman la próxima ejecución de esta reforma.

La ciencia, y en su nombre, no solo la lógica de las razones médicas, sino los irrecurables datos deducibles de numerosas estadísticas practicadas en todos los puntos donde existen asilos para convalecientes, demuestran que éstos son garantías seguras contra la muerte de muchos individuos, pues las defunciones son en mucho proporcionalmente inferiores donde existen aquellos que donde se da directamente en los hospitales el alta por curación. Sensible es que en tan sagrados y trascendentales asuntos haya que hacer mención de las

palabras aumento de gastos, pero como esto suele mirarse con demasia la preferencia, indicaremos que como por lo general las convalecencias duran bastante menos en estos establecimientos, se evitan no pocas estancias, y además se obtiene otra economía mayor que ninguna otra, que es la de salud, la de vida de muchos seres.

El patriotismo, por su parte, representa gran papel en esto, no solo por tratarse de las clases proletarias de nuestra España, sino por vincularse para ella la gloria de haber sido el número Estado del Universo donde existieron casas de convalecencia, puesto que las de Valencia, Sevilla y algunas otras son anteriores a la de Madrid. Teresa en Viena y a la ancha al Hotel Dieu, en París. Ya que en esta, como en otras grandes innovaciones, hemos sido los primeros en plantearlas, por decoro nacional debemos procurar que no figuramos actualmente en ellas como los últimos.

La caridad, por último, e ije de parte de muchos pueden llevar a sus santos altares una ofrenda más ó menos valiosa, que acucian en esta ocasión a cumplir el sagrado deber de mejorar las tristezas de los pobres, en lo relativo al mayor de todos los males, el de la falta de salud.

Lleguen todos a depositar su óbolo para lograr este fin, y que gracias a la iniciativa particular, secundada en lo que pueden y deseen las diversas corporaciones y centros oficiales, cuente Madrid primero y luego todas las ciudades donde sea posible con asilos de convalecientes, con arreglo a todos los adelantos modernos. Dichos sitios benéficos podrán servir para albergar los inválidos del trabajo; instituir un nobilísima, que debiera existir, sin ser los de la guerra, derramando su sangre en defensa de los grandes intereses de la patria, los de la paz, militan en las filas del ejército que contribuyen a la prosperidad de las naciones, y al par luchan por asegurar la tranquilidad del hogar doméstico—esa patria en miniatura—y conquistar con ella el pan para sus hijos.

Las clases médicas, aunque pobres entusiastas y amantes del progreso científico y de la implantación de nuevas mejoras pueden ser honrosas para España y recuerden sus glorias en todas las esferas, no dudo que darán el ejemplo, demostrando así la urgente conveniencia del nuevo asilo.

La prensa toda empezando por la profesional, que tantas veces ha sido el hilo telegráfico que ha puesto en contacto los cerebros de muchos escritores con el corazón de muchos españoles, del cual han nacido grandes pensamientos cuya realización no ha tardado en verificarse, espero que acogerá la idea de abrir inmediatamente una suscripción nacional para que pronto, muy pronto veamos que es un hecho la existencia en Madrid de un hospital de convalecientes, digno de una capital de primer orden, casi la única que no cuenta ya con el mismo en el contingente.

Contribuyan todos, el rico y el pobre desde el primer magnate

